

La Participación Laboral de la Mujer en Panamá



CARLOS GASNELL



Departamento de Investigaciones del Instituto Panameño
de Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social



R. 0104

LA PARTICIPACION LABORAL DE LA MUJER EN PANAMA

Lic. CARLOS GASNELL G.
Director del Departamento de
Investigaciones del Instituto
Panameño de Estudios Laborales
del Ministerio de Trabajo y Bien-
estar Social.

INDICE

I	INTRODUCCION
II	EXPLICACION DE CONCEPTOS
III	COBERTURA
IV	LA SITUACION A NIVEL LATINOAMERICANO
V	FACTORES QUE INCIDEN EN LA PARTICIPACION FEMENINA.
VI	SITUACION GENERAL DEL EMPLEO EN LA DECADA
VII	LA MUJER EN EL PROCESO LABORAL
VIII	PARTICIPACION DE LA FUERZA LABORAL FEMENINA EN LAS DIFERENTES RAMAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA.
VIII a.	LA ACTIVIDAD DE LA MUJER SEGUN LAS CATEGORIAS OCUPACIONALES.
IX.	LA SITUACION DE LA MUJER EN LA LEGISLACION LABORAL.
X.	LA MUJER PANAMEÑA EN EL PROCESO DE EVOLUCION SINDICAL.
XI.	PARTICIPACION FEMENINA: EDAD, ESTADO CIVIL Y EDUCACION EN PANAMA.
	CONCLUSIONES
	APENDICE.

I INTRODUCCION:

1. En el marco del proceso de cambio en América Latina, la posición de la mujer tiende a adquirir nuevas características. De una situación pasiva, se hace notable un mayor grado de incorporación a ciertas actividades económicas y sociales. Pero esta situación aún no presenta una tendencia que permita adoptar un alto grado de optimismo con respecto al real papel que pueda caber a la mujer en los diferentes procesos productivos de nuestras sociedades.

A pesar del mayor grado de participación que se da en algunos países, la situación general para la región indica un nivel de participación que mantiene a la mujer vinculada a ciertas actividades tradicionales, el machismo y los prejuicios sociales y culturales son elementos que aún gravitan con cierta importancia sobre las posibilidades de la mujer para incorporarse en forma efectiva a la estructura socioeconómica.

Este breve trabajo pretende ser una primera aproximación a un análisis más extenso sobre la situación de la mujer en la estructura socioeconómica panameña en momentos en que la Organización de las Naciones Unidas ha señalado el año 1975 como el Año Internacional de la Mujer.

Este trabajo se hace bajo el convencimiento de que ningún análisis de las características sociales, culturales y económicas del cambio pueden pasar por alto la situación de la fuerza laboral femenina sobre todo cuando el proceso de cambio implica una utilización racional de todos los recursos humanos.

II EXPLICACION DE CONCEPTOS:

1.- FUERZA LABORAL FEMENINA:

Designamos este concepto al conglomerado femenino que forma parte de la población económicamente activa y que se desempeña en actividades de índole diversa que les significa un ingreso monetario.

2.- PARTICIPACION LABORAL FEMENINA:

Es el proceso mediante el cual se expresa el significado de la actividad laboral femenina en la estructura económica del país, en términos de analizar si dicha participación es creciente o no.

3.- EVOLUCION SINDICAL FEMENINA:

Se refiere al proceso mediante el cual la fuerza laboral femenina se ha ido insertando en los canales sindicales, se trata de analizar la importancia y la magnitud real de la participación femenina en el proceso sindical.

4.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA:

Comprende al grupo de personas de 15 años y más de edad, que suministra la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios en el país. (Tomado de Estadísticas de Trabajo).

5.- POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA:

Comprende a aquellas personas que no trabajan y no buscan empleo, jubilados, pensionados, rentistas y retirados.

Se considera como "Ama de Casa" a la persona que se dedica exclusivamente al cuidado de su propio hogar y no recibe jubilación, pensión, ni es rentista. (Tomado de Estadísticas de Trabajo).

6.- AREA METROPOLITANA:

Es el área que se extiende a ambos lados de la Zona del Canal de Panamá, teniendo como centro de influencia las ciudades de Panamá y Colón. En su determinación ha privado el criterio establecido por el Ministerio de Planificación y Política Económica. Comprende los Distritos de Arraiján, La Chorrera, Capiá, Panamá, Distrito Especial de San Miguelito, Chepo (Corregimiento Cabecera y de Santa Cruz de Chinina), Colón, Chagres, Portobelo y Santa Isabel. (Tomado de Estadísticas de Trabajo).

7.- RESTO DE LA REPUBLICA:

Constituye lo que comúnmente se conoce como del país (Estadísticas de Trabajo).

8.- ESTRUCTURA ECONOMICA PANAMEÑA:

Es la totalidad dinámica que resulta de la interacción de los tres sectores básicos de la economía, sector primario, sector secundario y sector terciario, interacción que en el caso panameño se traduce en una complejidad orientada fundamentalmente por el sector terciario.

III COBERTURA:

El presente estudio pretende abarcar, la situación de la fuerza laboral femenina en el país en la actualidad. No pretende, ni mucho menos constituirse en un análisis exhaustivo acerca de la situación de dicha fuerza laboral, tan solo desea expresa algunas evidencias que den luces acerca de la evolución de la participación de la mujer en la dinámica laboral de Panamá, para ello trataremos de cubrir algunos indicadores de la situación del empleo en los sectores básicos de la economía. Muchos de los aspectos de detalle que pudieran resultar importantes son omitidos para darle mayor significación a la información general que no obstante consideramos que entrega bastante claridad en torno al problema.

IV LA SITUACION A NIVEL LATINOAMERICANO:

La incorporación efectiva de la mujer al proceso laboral en América Latina se presenta con rasgos generales que varían muy poco para los diferentes países de la región. En general hay un consensus que se hizo evidente en el reciente encuentro latinoamericano celebrado en "La Catalina" en San José de Costa Rica. La participación de la mujer a pesar de presentar tendencias crecientes sigue siendo reducida en los países latinoamericanos. Los factores que podrían ser tomados como explicativos de esta situación varían en cuanto a grado de importancia y van desde el lugar concedido al "factor cultural", hasta la no menor importancia concedida a la fecundidad y su influencia sobre la baja tasa de participación de la mujer. Una primera aproximación acerca de la situación de la mujer en el proceso laboral la tenemos en los datos reunidos por C.E.L.A.D.E. sobre la situación demográfica de América Central, estos datos evidencian que en la región Centro Americana, Panamá es el único país en que la tasa de participación sobrepasa el 20 % de la P.E.A., Guatemala y Honduras son los que arrojan la menor participación al no llegar al 15 % de la población económicamente activa. En esta región es más manifiesta la distancia que separa a la mujer del hombre en materia de trabajo, sin embargo no debemos generalizar en cuanto a factores causales ya que entre estos países a pesar de su cercanía, existen diferencias evidentes en cuanto a la dinámica económica que los caracteriza. Uno de los aspectos generales que no requiere ulteriores análisis, es el que relaciona, un mayor grado de participación femenina con el desarrollo de los centros urbanos, esto es una especie de axioma que se pone en evidencia para toda la región. El análisis de C.E.L.A.D.E. pone de relieve la situación en siete países latinoamericanos: Colombia, Argentina,

Venezuela, México, Panamá, Costa Rica y Brasil, en cuyas capitales la participación femenina tiende a mantenerse con poca fluctuación para las edades comprendidas entre los 20 y 50 años, ocurriendo lo contrario a nivel general de cada país en que se produce una ostensible baja a medida que la mujer avanza en edad.

V FACTORES QUE INCIDEN EN LA PARTICIPACION FEMENINA EN AMERICA LATINA:

Juan Elizaga, Experto de C.E.L.A.D.E., ha trabajado a nivel latinoamericano con tres variables que pueden tener ciertos grados de explicación en torno a los niveles de participación femenina. Consideramos que de ningún modo estas tres variables agotan la gama de factores que tienen incidencia sobre el fenómeno y Elizaga deja bien explícita que no es esta su intención. Las variables utilizadas por Elizaga son: Educación, Estado Civil y Fecundidad.

Sin lugar a dudas estas variables tienen un alto grado de relación con el fenómeno por lo que se entiende que cualquier análisis sobre la participación femenina en el proceso laboral tiene que tomar en cuenta la influencia combinada de estos factores.

EDUCACION:

El Cuadro # 1 tomado de la fuente de datos de C.E.L.A.D.E. presenta una interesante información que sería adecuado analizar ya que contiene aspectos subyacentes muy importantes. Cuando se analiza la participación femenina a partir de la edad y los niveles educativos. Un primer aspecto que se desprende del cuadro es que en los bajos niveles de educación la tasa de participación femenina es decreciente a medida que va aumentando en edad, es decir que el factor que aparece como de mayor importancia es la

CUADRO Nº 1

TASAS DE PARTICIPACION FEMENINA SEGUN EL NIVEL DE INSTRUCCION EN 1960 ARGENTINA-CHILE

<u>PAIS Y NUMERO DE</u> <u>AÑOS DE ESTUDIOS</u>	<u>E</u> <u>15-19</u>	<u>D</u> <u>20-24</u>	<u>A</u> <u>25-29</u>	<u>D</u> <u>30-34</u>	<u>E</u> <u>35-39</u>	<u>S</u> <u>40-44</u>	<u>TODAS LAS</u> <u>EDADES.</u>
ARGENTINA							
Ninguno	29.0	20.7	15.7	13.0	14.5	15.9	12.1
1-3	42.0	28.1	18.9	16.0	15.8	16.8	17.8
4-6	41.1	38.2	27.1	22.2	20.5	20.4	23.8
7-12	19.1	57.7	46.5	42.2	44.6	39.3	35.4
13 y Más	25.6	45.2	77.5	70.8	62.9	63.8	55.0
CHILE							
Ninguno	27.8	22.6	15.8	13.7	12.5	15.1,	14.5
1-3	30.8	31.7	22.2	20.8	17.1	21.7	22.1
4-6	26.4	33.4	24.4	21.0	19.9	17.9	22.5
7-12	13.3	34.2	33.1	30.3	22.8	25.6	24.2
13 y Más	12.5	42.4	59.6	68.0	80.0	76.0	53.4

Tomado de "Participación de la Mujer en la Mano de Obra en América Latina: La Fecundidad y otros Determinantes" en REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO - MAYO-JUNIO DE 1974.

educación. Si tomamos los niveles elevados de edad como sinónimo de "experiencia" nos encontramos que tiene muy poca influencia en la tasa de participación cuando no va acompañada de algún tipo de formación educativa y esto es bastante claro tanto en el caso chileno como en el caso argentino. Nos enfrentamos entonces con una baja correlación entre bajo grado de educación y edad en general para efectos de la participación femenina.

Lo contrario a lo anterior ocurre cuando se cruzan alto nivel educativo y edad en general, es decir la tasa de participación femenina es creciente a medida que se asciende en el nivel educativo.

Elizaga habla de los umbrales de educación que tienen una incidencia directa en la tendencia creciente de la participación de siete a doce años de educación y cierto grado de educación universitaria, indudablemente que un análisis más afinado sobre el particular puede evidenciar un mayor grado de dependencia entre educación y ocupación y aquí puede encontrarse una de las claves de la baja participación femenina. "Elizaga se atreve a expresar que para la región latinoamericana más de 25 % de las mujeres de 20 a 50 años de edad carecen de instrucción para 1970" (2).

ESTADO CIVIL:

La interacción de factores sociales y culturales determinan en la región una marcada diferencia entre la participación laboral de la mujer casada y de la soltera. Según datos de C.E.L.A.D.E. la proporción entre mujeres casadas y solteras que trabajan es de 1 a 5, favorablemente a las mujeres solteras (3).

Situación muy diferente se da en los países europeos en donde los márgenes no difieren tanto. Es indudable que la

orientación de la estructura económica ligada a manifestos aspectos socioculturales entre los cuales figura en forma prominente el prejuicio, influyen directamente en las tasas de participación femenina.

Es posible que el proceso de cambio social que poco a poco se generaliza, trastocará algunos de los estereotipos que vinculan a la mujer a ciertas actividades tradicionales en América Latina.

Este factor ha sido tomado muy en cuenta por los demógrafos quienes consideran que existe una relación significativa entre alta tasa de fecundidad y bajo grado de participación y viceversa. Los análisis de C.E.L.A.D.E demuestran que hay una relación inversa entre fecundidad y participación laboral femenina. En el caso de las mujeres casadas, se puede notar diferencia entre las mujeres casadas con 1 y 2 hijos y las mujeres casadas con 3 o más, a medida que la cantidad de hijos va creciendo va disminuyendo la tasa de participación, sin embargo, se hace necesario introducir otros factores que pueden alterar la tendencia a la baja participación, y este es el caso de la relación entre fecundidad, educación y participación laboral femenina. Un estudio realizado en el sector metropolitano de Santiago de Chile en 1970 demuestra que la educación juega un papel fundamental en el grado de participación laboral de las mujeres casadas, por ejemplo las mujeres casadas, con más de 7 años de estudios, a pesar de tener entre 3 y 5 hijos. Expresan tasas elevadas de participación a medida que aumentan en edad. El análisis de la relación entre fecundidad y participación laboral femenina puede aclarar muchas dudas en torno a la baja participación, pero de por sí sola no constituye una variable causal absoluta, consideramos que el factor cultural determina muchas de las prácticas sociales en nuestros países y el caso de la participación femenina se inserta en forma clara dentro del ambi-

to de las determinaciones culturales.

VI SITUACION GENERAL DEL EMPLEO EN LA DECADA DEL 60 EN PANAMA:

El Informe de P.R.E.A.L.C. en torno a la situación y perspectivas del empleo en Panamá efectuado en enero de 1973, representa un esfuerzo significativo por realizar, un análisis dinámico de la estructura económica panameña en relación con la evolución del empleo. Dicho estudio es un intento por presentar el cuadro de empleo a lo largo de la década del 60 en que la economía genera 142.000 nuevos empleos, produciéndose un aumento relativo de 47% para todo el período y una tasa anual de crecimiento de 3.9%.

Dentro del aumento de la tasa de empleo la participación femenina ocupa un lugar bastante significativo:

"A su vez el alza en el coeficiente global de participación deriva primordialmente del significativo avance de la tasa de participación de las mujeres, y más específicamente del brusco salto que ella muestra en 1968"

(5)

De lo anterior se puede desprender que la estructura económica panameña en la década del 60 logra cierta dinamización que incorpora a un buen contingente de fuerza laboral femenina, el informe que comentamos agrega:

"En el caso de las mujeres, la explicación del fuerte aumento de la tasa de ocupación, casi el 25% se encuentra en la intensa alza del coeficiente de participación que superó en 23% su valor inicial y que fue acompañada de una pequeña disminución en la tasa de desempleo". (6)

Dentro de la situación general de la década del 60, se percibe claramente el acelerado dinamismo del sector metropolitano que absorbe gran parte del ascenso ocupacional de la década, en este sector el ascenso fue de 5.3% anual mientras que en el sector rural fue de 2.5 % anual. De igual importancia es el hecho de que en la década del 60 se produce un descenso bastante considerable en la participación de la agricultura en el empleo total, corroborándose así lo anterior. No obstante el sector agrícola aumentó considerablemente en su productividad lo cual a su vez se traduce en un aumento del proceso migratorio del campo a la ciudad. Un dato muy importante que evidencia lo anterior es el hecho de que "entre 1960 y 1964 la población económicamente activa agrícola creció a razón de 1.2 % anual, en tanto la no agrícola creció a razón de 2.6 %.

En general la década del 60, según el estudio que comentamos, expresó un incremento del empleo en los sectores no agrícolas sobre todo, esta tendencia se hace manifiesta en la segunda mitad de la década en que la ocupación crece a ritmos significativos, y como se evidencia en el estudio: en 1960 la cantidad de ocupados asciende a 150.000 personas, en 1965 a 185.000 y en 1970 a 275.000, en el primer quinquenio la tasa de incremento es de 4.3 % y en el segundo quinquenio es de 8.2 %.

Otro de los aspectos de la estructura económica panameña, es el crecimiento generalizado del empleo en los diferentes sectores económicos para la década del 60. Tanto el sector industrial como el sector de comercio incluidos los servicios, la situación indica que de los tres sectores básicos, solo el primario no desarrolló ritmos de ocupación elevados. Con respecto al sector industrial tenemos que:

"El ritmo de crecimiento del empleo industrial fue 50 % superior al de la ocupación total en-

tre 1960 y 1965 y 130 % mayor que en el quinquenio siguiente". (7)

Con respecto al sector terciario de la economía, la década del 60 significó un aumento importante en la ocupación del sector. Para toda la década el aumento fue de 7.1 % anual logrando su mayor incremento en el segundo quinquenio en que alcanza a 10.4 %, valga destacar que dentro del sector terciario, el sector financiero a través del vigoroso empuje de la actividad bancaria es el que logra los ritmos más elevados al crecer en mayor magnitud que todo el sector terciario junto. Las ocupaciones expresadas en los Servicios, según el P.R.E.A.L.C. no aumentó con el mismo vigor que en las otras actividades ocupacionales, incluso se observa que a pesar de haber adquirido un ritmo ascendente durante toda la década, su importancia real, cuando se le compara con el total del empleo no agrícola, es poco significativa.

Estos son a grandes rasgos algunas de las características de la dinámica de los tres sectores básicos de la economía durante la década del 60. Es necesario analizar en este contexto la participación femenina en este proceso de crecimiento de la tasa de ocupación a fin de observar algunas de las características de esta participación.

VII LA MUJER EN EL PROCESO LABORAL FEMENINO:

1.- La Población Económicamente Activa:

El crecimiento de la población económicamente activa para el lapso comprendido entre 1968 y 1972 aumenta de 435.000 en 1968 hasta 482.200 a 1972, produciéndose un aumento de 10 % entre ambas fechas. Para 1968 el porcentaje de la población económicamente activa con respecto a la población total es de 59.5 % mientras que en 1972 asciende a 57.3 %.

Se pone de manifiesto la estabilidad de los porcentajes a lo largo de los 5 años del período que analizamos.

2.- La Ocupación:

En 1968 la población ocupada asciende a 404.000, lo que representa un 92.8 % de la población económicamente activa y 29.9 % de la población total, en 1972 la población ocupada asciende a 91.3 % de la población económicamente activa y a un 28.9 % de la población total.

3.- La Desocupación:

En 1968 la población desocupada en la República asciende a 14.000 o sea un 7.0 % de la población económicamente activa, en 1972 la desocupación asciende a 32.800, representando un 6.8 % de la población económicamente activa, el porcentaje de desocupación había descendido levemente. en el año 1969 pero volvió a subir para los años 70 y 71, año este que alcanzó a un 7.6 %.

4.- La Situación de la Mujer:

Para 1968 la población femenina que forma parte de la población económicamente activa asciende a 122.000 representando un 28 % del total de la P.E.A. y un 34 % con respecto al total de mujeres en edad de trabajar, en 1970 la cantidad asciende a 132.100 lo cual representa un 27.3 % del total de la P.E.A. y un 32.8 % del total de las mujeres en edad de trabajar, se puede observar también en el cuadro # 2 que el porcentaje de ocupación de la población femenina se mantiene estable a lo largo de los cinco años.

Cuando se analiza la situación ocupacional, notamos que entre 1968 y 1969 se produce un aumento de 10.000 ocupaciones femeninas, pero desde 1969 hasta 1972 las fluctuaciones son poco significativas como se desprende de las cifras comparativas de los años 69 y 72, desde este punto de vista se pue-

CUADRO Nº 2

ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA POBLACION SEGUN SEXO

EN LA REPUBLICA DE PANAMA POR

AREA 1968 - 1972

AREA. SEXO Y CONDICION	1968	1969	1970	1971	1972
Economicamente Activa	<u>435.000</u>	<u>450.000</u>	<u>466.200</u>	<u>471.300</u>	<u>482.200</u>
Porcentaje	<u>61.0</u>	<u>61.1</u>	<u>61.3</u>	<u>59.6</u>	<u>59.1</u>
Población Ocupada	404.000	420.000	432.900	435.600	449.400
Pobl. Desocupada	31.000	30.000	33.300	35.700	32.800
Porcentaje	7.0	6.6	7.1	7.6	6.8
No Economicamente Activa	<u>278.000</u>	<u>287.000</u>	<u>294.300</u>	<u>319.800</u>	<u>334.500</u>
Hombres					
Economicamente Activa ..	313.000	320.000	330.500	237.600	350.100
Población Ocupada	299.000	305.000	316.800	321.600	332.400
Población Desocupada	14.000	15.000	13.700	16.000	17.700
Porcentaje	4.6	4.4	4.1	4.8	5.1
No Econonicamente Activa	43.000	45.000	46.300	54.300	60.400

Continúa.....

CUADRO Nº 2

ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA POBLACION SEGUN SEXO
EN LA REPUBLICA POR AREA

1968 - 1972 (CONCLUSION)

AREA, SEXO Y CONDICION	1968	1969	1970	1971	1972
Mujeres					
Economicamente Activa	122.000	130.000	135.700	129.700	132.100
Población Ocupada	105.000	115.000	116.100	114.000	117.000
Población Desocup.	17.000	15.000	19.600	15.700	15.100
Porcentaje	13.4	11.9	14.4	14.7	11.5
No Economicamente Act.	103.000	104.000	111.300	123.000	130.000

Fuente: Estadísticas de Trabajo Año 1972.

de notar las diferencias entre la evolución del porcentaje de ocupación masculina con respecto a la femenina. Con respecto a la desocupación de la fuerza laboral femenina en 1972 representa un 11.5 % de la P.E.A y significa un descenso de la desocupación con respecto a los años 70 y 71 en que se había mantenido alrededor del 14%. Es interesante observar que mientras en términos absolutos las cifras ocupacionales masculinas aumentaron en 33.400, las de la fuerza laboral femenina aumentara en 12.000, manteniendo ambos sectores aumentos en las mismas proporciones porcentuales.

5.- LA OCUPACION DE LA FUERZA LABORAL FEMENINA EN AREAS GEOGRAFICAS:

5.1 EL AREA METROPOLITANA

El área metropolitana para 1968 presenta una población económicamente activa que asciende a 217.000 representando en 62.5 % de la población metropolitana en edad de trabajar, en 1972 la cifra asciende a 258.500 representando un 60.6 % de la población metropolitana en edad de trabajar, el cuadro número 3 indica las fluctuaciones a lo largo de cinco años se puede observar que a lo largo del período en mención los porcentajes son relativamente estables.

Si se analiza el crecimiento de la población ocupada en el sector metropolitano se puede observar que hay un crecimiento paralelo relativo entre la población ocupada y la población económicamente activa, de 1968 a 1969 la población económicamente activa en 17.000 personas, mientras que en el mismo lapso la población ocupada aumenta en 18.000 personas, en este período la desocupación desciende de 10.7 % a 9.4 %, por su parte el lapso 1971 a 1972 expresa un aumento de la P.E.A. de 7.000 personas, mientras que la población ocupada aumenta en 9.000 perso-

nas y la tasa de desocupación desciende hasta 8.5 %. Como se observa entre 1968 y 1972 la desocupación desciende de 10.7 % a 8.5 % lo que expresa un descenso poco significativo de la tasa de desocupación en el país que sigue siendo uno de los problemas más serios del sector metropolitano.

5.1.1.-SITUACION DE LA MUJER:

En el sector metropolitano a lo largo del período que analizamos se observa un leve descenso de la población femenina económicamente activa, durante el período la P.E.A. femenina aumenta en 10.000 personas pero desciende en porcentaje ya que en 1968 esta población representa un porcentaje de 43.3 % y en 1972 representa 40.8 % de la totalidad de mujeres en edad de trabajar, por su parte la población ocupada aumenta de 66.000 en 1968 a 80.000 en 1972, lo que en términos absolutos significa un aumento de 14.000 personas, muy importante es observar que el porcentaje de desocupación femenina desciende de 16.4 % en 1968 a 10.8 % en 1972 lo que representa un descenso mucho mayor que el ocurrido en el sector metropolitano total. Un análisis del cuadro # 3 indica mejor la situación a que nos referimos.

5.2.-SITUACION DE LA MUJER EN EL RESTO DE LA REPUBLICA:

La situación de la mujer en el sector denominado "Resto de la República" difiere mucho de la situación en el área metropolitana, en el lapso que analizamos se produce un descenso tanto de la P.E.A femenina como de la población ocupada aumentando por consiguiente la población desocupada en la región. La dinámica económica de la región se desarrolla a ritmos relativamente bajos en comparación con el área metropolitana, la población femenina ocupada descendió de 39.000 en 1968 a 37.000 en 1972, es

decir en un 5.2 % lo que indica que la mujer en este sector está pobremente integrada a la estructura económica, lo que más evidencia lo anterior es el hecho de que el porcentaje de desocupación aumentó al 8.5 % en 1968 y a 12.9 % en 1972. Está de más expresar que este descenso de la participación femenina en esta área económica incide en los índices de expulsión del campo a la ciudad. Para analizar mejor la situación de la mujer en el "Resto de la República" puede observarse el cuadro # 4.

VIII, PARTICIPACION DE LA FUERZA LABORAL FEMENINA EN LAS DIFERENTES RAMAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

1.- La población femenina ocupada en 1972 asciende a 117.000 personas, lo cual corresponde a un 26. % de la población total ocupada en el país. De la totalidad de la fuerza laboral femenina un 3.6 % se dedica a las actividades agrícolas, dedicándose el resto a las actividades no agrícolas, como es lógico se comprende que la gran mayoría de la población ocupada en actividades agrícolas residan en el sector denominado "Resto de la República".

2.- LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL SECTOR NO AGRICOLA:

Como ya lo hemos mencionado, más del 90 % de la fuerza laboral femenina se ocupa en las actividades no agrícolas que en Panamá integran el mayor porcentaje del sector ~~ter-~~
~~ciario~~ la cifra total: 4.100 indica la bajísima participación activa de la mujer en las ocupaciones agrícolas.

3.- LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL SECTOR MANUFACTURERO:

La participación de la mujer en este sector se circunscribe fundamentalmente a la manufactura de artículos no durables; en efecto, de 14.800 mujeres ocupadas en el sector manufacturero, 14.300 o sea un 96.6 % se ocupan en la ela-

CUADRO Nº 3

SITUACION ECONOMICA DE LA P. E. A. FEMINA EN EL AREA METROPOLITANA

<u>AREA METROPOLITANA</u>	<u>1968</u>	<u>1969</u>	<u>1970</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>
Economicamente Activa	<u>217.000</u>	<u>234.000</u>	<u>245.900</u>	<u>251.400</u>	<u>258.500</u>
Población Ocupada	194.000	212.000	221.900	227.000	236.400
Pobl. Desocupada	23.000	22.000	24.000	24.400	22.100
Porcentaje	10.7	9.4	9.8	9.7	8.5
No Economicamente Act.	<u>130.000</u>	<u>131.000</u>	<u>140.600</u>	<u>156.300</u>	<u>168.200</u>
Mujeres					
Economicamente Activ.	<u>79.000</u>	<u>89.000</u>	<u>92.300</u>	<u>91.500</u>	<u>89.700</u>
Pobl. Ocupada	66.000	77.000	78.300	77.700	80.000
Pobl. Desocupada	13.000	12.000	14.000	13.800	9.700
Porcentaje	16.4	13.4	15.1	15.8	10.8
No Economicamente Act.	<u>103.000</u>	<u>104.000</u>	<u>111.300</u>	<u>123.000</u>	<u>130.000</u>

Fuente: Estadísticas de Trabajo - Año 1 9 7 2

boración de artículos no durables lo cual indica el grado de participación de la mujer en el sector industrial, y a la vez puede ser un indicador del nivel de calificación de la mano de obra femenina, pues en comparación con la elaboración de artículos durables, la elaboración de artículos no durables generalmente no requiere una mano de obra muy calificada, tal es la situación en la industria de la harina, la leche, derivados del azúcar, la industria de las gaseosas, etc. El Cuadro # 5 nos indica que del total de mujeres ocupadas en el sector manufacturero 9.100 se sitúan en el área metropolitana, lo que equivale a un 61 % de las mujeres ocupadas, en este sector, el otro 39 % se ubica en el "Resto de la República". Un indicador muy importante de la participación de la mujer en la mano de obra calificada lo tenemos en el hecho de que tan solo 600 mujeres se ocupan en el sector manufacturero de artículos durables, siendo la población total del sector de 10.100 personas.

La fuerza laboral femenina ocupa apenas un 6.0 % de la fuerza de trabajo que se ocupa en la manufactura de bienes durables, si traducimos esto a tasas de participación, obtenemos un bajo grado de participación de la mujer en labores productivas, esta baja participación se ha mantenido durante los últimos años fluctuando entre 0.5 % y 0.6 % de toda la población ocupada en la producción de artículos durables. En general podemos observar sobre todo para el sector privado que la mujer en forma significativa desempeña en el sector manufacturero, actividades de administración, gerencia y dirección, ventas y distribución, a su vez desde el punto de vista de la producción directa gran parte de la fuerza laboral femenina se vincula con la industria del tejido, la hilandería y actividades afines.

4.- EL SECTOR COMERCIO Y SERVICIO:

La actividad terciaria es la que integra a la gran mayoría de la fuerza laboral femenina en Panamá, en efecto la actividad comercial y los servicios de todo tipo ocupan cerca de un 79.% de la fuerza laboral femenina. Este es uno de los aspectos que evidencian la orientación de la estructura económica panameña, y que es puesto de relieve para la década del sesenta por el estudio de P.R.E.A.L.C. El crecimiento económico se da en sectores que implican sobre todo una mayor demanda de fuerza laboral femenina y específicamente esta mayor demanda se produce en el sector de los servicios.

En el sector comercio, se observa un predominio de las actividades comerciales al por menor. La actividad en este sector implica una mano de obra laboral de baja calificación técnica y sujeta a la inestabilidad propia del comercio minorista, la otra implicación que se desprende de lo anterior es el bajo grado de organización sindical que es muy propio de este sector. Demás está destacar que la mayor frecuencia se ubica en el área metropolitana, pero a través del cuadro # 4 se puede observar que el "resto del País" absorbe buena parte del porcentaje total.

5.- LOS SERVICIOS:

El Cuadro # 5 nos indica que los servicios en sus diferentes aspectos reúne al 55.0 % de la fuerza Laboral femenina en el sector terciario, este porcentaje para el año 1972 expresa una leve disminución con respecto al año 71 en que el porcentaje asciende a 56.9 %. Se puede afirmar que a lo largo de los últimos 5 años el porcentaje ha variado con cierto grado de inestabilidad pues la tendencia ascendente no ha podido mantenerse en forma continua. Las estadísticas oficiales para los últimos cinco años también indican un aumento constante de la fuerza laboral femenina en servicios gubernamentales. De un 18.0 % en 1968, este porcen-

SITUACION ECONOMICA DE LA POBLACION FEMENINA EN EL RESTO

DE LA REPUBLICA "CUADRO Nº 4

<u>RESTO DE LA REPUBLICA</u>	<u>1968</u>	<u>1969</u>	<u>1970</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>
Economicamente Activa	<u>218.000</u>	<u>216.000</u>	<u>220.300</u>	<u>219.900</u>	<u>223.700</u>
Población Ocupada	210.000	208.000	211.000	208.600	213.000
Población Desocupada	8.000	8.000	9.300	11.300	10.700
Porcentaje	3.4	3.6	4.2	5.2	4.8
No Economicamente Activa	<u>148.000</u>	<u>156.000</u>	<u>153.700</u>	<u>163.500</u>	<u>166.300</u>
Economicamente Activa	<u>43.000</u>	<u>41.000</u>	<u>43.400</u>	<u>42.200</u>	<u>42.400</u>
Población Ocupada	39.000	38.000	37.300	36.300	37.000
Población Desocupada	4.000	3.000	5.600	5.900	5.400
Porcentaje	8.5	7.4	12.3	14.0	12.9
No Economicamente Activa	<u>132.000</u>	<u>138.000</u>	<u>136.700</u>	<u>142.500</u>	<u>144.100</u>

Fuente: Estadísticas de Trabajo - Año 1972

POBLACION FEMENINA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

CUADRO Nº 5

AÑO 1972

(POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD)

	TOTAL	PORCENTAJE DE MUJERES	AREA METROPO= LITANA	PORCENTAJE DE MUJERES	RESTO DE LA REP.	PORCENTAJE DE MUJERES
Mujeres Total	<u>117.000</u>	<u>100.0</u>	<u>80.000</u>	<u>100.0</u>	<u>37.000</u>	<u>100.0</u>
Agricultura, Caza, Sivicultura y Pesca.	<u>4.100</u>	3.6	<u>500</u>	0.7	<u>3.600</u>	9.8
Actividades No agrí colas.	<u>112.900</u>	<u>96.4</u>	<u>79.500</u>	<u>99.3</u>	<u>33.400</u>	<u>90.2</u>
Explotación de Minas y Canteras	0	0	0	0	0	0
Industrias Manufac- tureras	<u>14.900</u>	<u>12.7</u>	<u>9.100</u>	<u>11.4</u>	<u>5.800</u>	<u>15.5</u>
Art. No Durable	14.300	12.2	8.600	10.8	5.700	15.2
Art. Durables	600	0.5	500	0.6	100	0.3
Electric., Gas, Agua	<u>1.000</u>	0.8	<u>900</u>	1.1	<u>100</u>	0.3
Construcción	<u>300</u>	0.3	<u>300</u>	0.4	a	0.1
Comercio al por mayor por menor y Restauran tes y Hoteles	<u>23.000</u>	<u>19.7</u>	<u>16.200</u>	<u>20.4</u>	<u>6.800</u>	<u>18.3</u>

Continúa.....

POBLACION FEMENINA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

-23-

CUADRO Nº 5 AÑO 1972 . (CONTINUACION)

(POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD)

	TOTAL	PORCENTAJE DE MUJERES	AREA METROPO- LITANA	PORCENTAJE DE MUJERES	RESTO DE LA REP.	PORCENTA- JE.
Al Por mayor	2.300	1.9	1.900	2.4	400	0.9
Al Por Menor	15.200	13.0	10.400	13.0	4.800	13.0
Restaurantes y Hoteles	5.500	4.8	3.900	5.0	1.600	4.3
Transportes, Alma- cenamiento y Comu- nicaciones	2.500	2.1	1.800	2.2	700	1.9
Establecimientos Financieros, Segu- ros, Bienes Inmue- bles y Servicios Prestados a las Em- presas.	3.000	2.5	2.600	3.3	400	1.0
Servicios Comunales Sociales y Personales	64.500	55.2	44.900	56.1	19.600	52.9
Adm. Públ. y Defensa	11.100	9.4	8.200	10.2	2.800	7.5
Servicios Sociales y Otros Servicios Comu- nales.	17.100	14.7	10.500	13.1	6.600	17.8
Servicios de Diver- siones y Esparcimien- to y Servicios Cultu- rales.	1.000	0.9	900	1.1	100	0.4

Continúa.....

POBLACION FEMENINA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

AÑO 1972 (POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD)

CUADRO Nº 5 (CONCLUSION)

	TOTAL	PORCENTAJE DE MUJERES	AREA METROPO- LITANA	PORCENTAJE DE MUJERES	RESTO DE LA REPUBLICA	PORCENTAJE DE MUJERES
Servicios de Repara- ción N.E.P.	200	0.1	200	0.1	a	0.0
Servicios Personales Directos	35.200	30.1	25.100	31.6	10.100	27.2
Domésticos	31.500	27.0	23.000	29.1	8.500	23.1
Otros	3.700	3.1	2.100	2.5	1.600	4.1
Zona del Canal	<u>3.700</u>	3.1	<u>3.700</u>	4.0		

(a) La cifra es mayor de 0, pero menor de 51.

taje ha aumentado al 24.0 % aproximadamente lo cual indica la mayor participación femenina en funciones administrativas y sociales; es muy importante considerar este aspecto ya que un aumento de los servicios gubernamentales más elevado que el sector total puede indicar que el gobierno pudiera estar absorbiendo personal proveniente de otras actividades del sector servicios y no incorporando a nuevo contingente de la P.E.A. a la estructura ocupacional. El cuadro # 5 nos indica para el año 1972, la distribución de la fuerza laboral femenina en los diferentes servicios y a la vez su ubicación porcentual en las áreas metropolitana y "resto del país".

5.1.- LOS SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS:

- Lugar importante dentro de este análisis ocupan los servicios personales ya que el 96.9 % de estos servicios son domésticos, lo más significativo es que para 1972, las 31.500 mujeres ocupadas en servicios domésticos representan el 27.0 % de las mujeres ocupadas en el país, en 1971, este porcentaje es de 27.0 % también y en los cinco años anteriores el porcentaje se mantiene en los mismos niveles. Tomando en cuenta la actividad doméstica individualmente observamos que por sí sola reúne el más alto contingente femenino por actividad específica lo cual evidencia aún más el bajo grado de participación efectiva de la mujer en la actividad económica del país. Un interesante trabajo de graduación realizado en la Universidad de Panamá tomando una muestra de 103 trabajadoras domésticas en la ciudad de Panamá describe las condiciones salariales sociales, culturales y familiares de este sector de la fuerza laboral femenina, a su vez el estudio también cubre las opiniones de 103 mujeres que hacen uso de los servicios de trabajadoras domésticas, entre las conclusiones a que llega el estudio las más importantes son:

- a.- Salarios exageradamente reducidos. Menos del 10 % ganaban entre B/ 40.00 y B/ 50.00, el resto gana entre 20.00 y 40.00 balboas.
- b.- Carencia en muchos casos de beneficios tales como de Seguro Social.
- c.- Pocos mecanismos de control sobre las agencias colocadoras de trabajadoras domésticas.
- d.- Carencia de una concepción más humana acerca de la persona de la trabajadora doméstica.

Es necesario considerar en su verdadero significado el hecho de que la actividad doméstica absorba a un contingente tan grande de la P.E.A. femenina en Panamá, el problema de la estrategia para el desarrollo debe formularse en términos de evaluar en forma más eficiente la participación de la mujer en la lucha contra el subdesarrollo.

VIIIa. LA ACTIVIDAD DE LA MUJER SEGUN LAS CATEGORIAS OCUPACIONALES:

- 1.- El análisis anterior entregó algunos aspectos de la actividad femenina en las diferentes áreas de la economía, el cuadro # 5 nos entrega aspectos generales en torno a las categorías ocupacionales que integran tanto hombres como mujeres y su valor reside en que nos ilustra mejor acerca de la realidad ocupacional de la mujer. Un dato bastante significativo que nos entrega las estadísticas de trabajo es el hecho de que las mujeres tienen una situación mayoritaria en las categorías de profesionales, técnicos y ocupaciones afines, en 1971 las mujeres alcanzan un 53.6 %, mientras que en 1972, alcanzan un 55.3 % del total en esta categoría ocupacional, hasta cierto punto esto es comprensible por la gran cantidad de profesionales universitarios graduados en los últimos años y que son reclutadas por la actividad docente. Cuando analizamos las diferencias en el sector de las empresas particulares que la diferencia favo-

rece a los hombres que en 1971 alcanzan un 62.0 % de los técnicos y profesionales y en 1972 se mantiene en niveles semejantes. El cuadro # 6 ilustra en forma más clara la participación de la mujer en el sector de ocupaciones artesanales, en las cuales ocupa en 1972 un 18.8 %. El cuadro indica con mayor claridad la cantidad que corresponde a los servicios personales y otros afines, observamos como las mujeres ocupan el 66 % del total de personas ocupadas en estos servicios.

2.- LA SITUACION DE LA MUJER EN LAS ENTIDADES AUTONOMAS Y SEMIAUTONOMAS DEL PAIS:

Las entidades autónomas y semiautónomas conforman un conglomerado institucional con características propias en el país. En Panamá estas instituciones poco a poco se han extendido en todo sentido hasta controlar sectores vitales para la economía del país. Entidades tales como el I.R.H.E.; I.D.A.A.N.; I.F.A.R.H.U.; Zona Libre de Colón, El Banco Nacional, etc., a través de sus funciones relativamente descentralizadas se constituyen en el motor del desarrollo del país de allí que sea importante conocer la participación que en dichas instituciones ocupen las mujeres.

El cuadro # 7 nos indica la relación entre hombres y mujeres ocupados en las entidades autónomas y semiautónomas, el mismo nos indica que de 1971 a 1972 las entidades en que se dieron mayores aumentos de participación femenina fueron el Instituto Panameño de Rehabilitación Especial y la Universidad de Panamá, la entidad en que se dio una disminución significativa fue en la Zona Libre de Colón en que de 40.1 % la proporción de mujeres descendió a 32.7 %. De las 24 entidades autónomas 10 presentan un porcentaje de mujeres inferior a 30. % del porcentaje total de personas trabajando en las mismas, 8 entidades tienen un porcentaje de mujeres que fluctúa entre 30 y 50 % en 1972, y 6 entidades ocupan un porcentaje de

POBLACION OCUPADA SEGUN SEXO Y OCUPACION

1972

CUADRO Nº 6

OCUPACION	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>449.400</u>	<u>332.400</u>	<u>117.100</u>
Profesionales, Técnicos y Personas en ocupaciones afines.	31.100	13.900	17.200
Gerentes, Administradores, y Funcionarios de categoría administrativa	14.600	13.300	1.300
Empleados de Oficina y Personas en Ocupaciones Afines	43.400	19.600	23.800
Vendedores y Personas en Ocupaciones Afines	33.400	20.900	12.500
Agricultores, Ganaderos, Pescadores, Cazadores, Madereros y Afines	147.400	144.100	3.300
Conductores de medio de Transporte y Afines.	20.800	20.800	0
Artesanos y Operarios en Ocupaciones Relacionadas con la Hilandería, Confec- ción de Vestuario y el Calzado, la Car- pintería, la Industria de la Construcción la Mecánica y las Artes Gráficas.	60.900	49.400	11.500

POBLACION OCUPADA SEGUN SEXO Y OCUPACION 1972

CUADRO Nº 6 (CONCLUSION)

OCUPACION	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Otros Artesanos y Operarios.	9.900	8.800	1.100
Obreros y Jornaleros	21.300	19.600	1.700
Trabajadores en Servicios Personales y Ocupaciones Afines	66.600	22.000	44.600

Fuentes: Estadísticas de Trabajo - 1972

CUADRO Nº 7

EMPLEADOS DE INSTITUCIONES AUTONOMAS Y SEMI-AUTONOMAS SEGUN

SEXO POR INSTITUCION EN LA REPUBLICA AGOSTO DE 1972

	<u>1971</u>	<u>1971</u>	<u>1971</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1972</u>	<u>1972</u>	<u>1972</u>
INSTITUCION	<u>TOTAL</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>	<u>PORCEN- TAJE DE MUJERES</u>	<u>TOTAL</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>	<u>PORCEN- TAJE DE MUJERES</u>
<u>TOTAL</u>	<u>16.481</u>	<u>10.434</u>	<u>6.047</u>	<u>36.6</u>	<u>16.945</u>	<u>11.533</u>	<u>5.412</u>	<u>31.9</u>
Banco Nacional	898	533	365	40.6	994	614	380	38.2
Caja de Ahorros	261	115	146	55.9	316	146	170	53.7
Caja del Seguro Social	4.505	1.880	2.625	58.2	5.234	2.143	3.091	59.3
Comisión Nacional de Energía Gas y Teléfono	35	26	9	25.7	45	31	14	31.1
Comisión de Reforma Agra ria	--	--	--	----	618	478	140	29.2
Cruz Roja Nacional	106	16	90	84.9	218	38	180	82.1
Cuerpo de Bomberos	341	341	--	----	356	353	3	----
Aeronáutica Civil	343	279	64	18.6	424	333	91	21.4
Ferrocarril Nac. Chiriquí	181	171	10	5.5	190	179	11	5.7
Hipodromo José A. Remón	296	266	30	10.3	301	283	18	5.9
Instituto de Acueductos y Alcantarillados	1.151	987	164	14.2	1.188	1.032	156	13.1

Continúa.....

CUADRO Nº 7 [CONCLUSION]

EMPLEADOS DE INSTITUCIONES AUTONOMAS Y SEMI-AUTONOMAS SEGUN SEXO POR

INSTITUCION EN LA REPUBLICA AGOSTO 1972

INSTITUCION	1971 TOTAL	1971 HOMBRES	1971 MUJERES	1971 PORCEN- TAJE DE MUJERES	1972 TOTAL	1972 HOMBRES	1972 MUJERES	1972 PORCENTAJE DE MUJERES
Instituto de Fomento Económico	583	460	123	21.0	559	419	140	25.0
Instituto de Fomento de Hip. Aseguradas	19	11	8	42.0	27	15	12	44.0
Instituto Nacional de Cultura y Deporte	942	731	211	22.3	803	606	197	24.5
Instituto Panameño de Turismo	123	58	65	52.8	128	64	64	50.0
Instituto Panameño de Rehabilitación Especial	320	236	84	26.0	448	91	357	79.6
I. F. A. R. H. U.	302	185	117	38.7	465	257	208	44.7
I. R. H. E.	719	643	76	10.5	787	718	69	8.7
I. V. U.	659	448	211	32.0	682	466	216	31.6
Lotería Nacional	503	116	387	76.9	535	109	426	79.6
Universidad de Panamá	1.339	931	408	14.8	1.801	1.233	568	31.5
Zona Libre de Colón	102	61	41	40.1	116	78	38	32.7
Municipios	2.753	1.940	813	29.5	2.700	1.843	857	46.5

FUENTE: ESTADISTICAS DE TRABAJO.

mujeres que asciende a 50 % o más del total del personal ocupado. Una mirada al cuadro # 6 puede ilustrar más al respecto. El cuadro # 8 presenta la situación de los empleados en entidades autónomas y semiautónomas según sueldo y sexo. Para el caso de las mujeres que es de nuestro interés se presenta la siguiente situación.

FUERZA LABORAL FEMENINA EN ENTIDADES
AUTONOMAS Y SEMIAUTONOMAS SEGUN
SUELDO.

SUELDO	CANTIDAD	PORCENTAJE
B/ 75.00 - 149.00	2,495	33.3 %
150.00 - 200.00	3,904	49.7 %
300.00 - 499.00	834	13.8 %
500.00 - Y MAS	<u>253</u>	<u>3.2 %</u>
TOTAL.....	7,486	100.0 %

El cuadro # 8 presenta la posibilidad de hacer la comparación con el sector masculino para analizar el comportamiento conjunto de ambos sexos.

El cuadro # 9 entrega la oportunidad de relacionar las variables sexo, nivel de enseñanza y salario. De inmediato se observa la diferencia entre las medianas de los salarios masculinos y femeninos tanto en el área metropolitana como en el "Resto de la República" por ejemplo el salario del hombre con educación universitaria expresa una mediana semanal de B/ 84.82, mientras que el salario de la mujer alcanza una mediana de B/ 56.05. En general también se observa que las diferencias son mayores en el área metropolitana que en el "Resto de la República" en donde las medianas de los salarios masculinos no están tan alejados de las medianas de los salarios femeninos.

Con el anterior punto cerramos este breve análisis de algunos aspectos de la fuerza laboral femenina desde el punto de vista económico, posteriormente trataremos de realizar el análisis cualitativo que no ha sido posible aquí.

IX. LA SITUACION DE LA MUJER EN LA LEGISLACION LABORAL:

El Capítulo II del Título III del Código de Trabajo, tiene como nombre "El Trabajo de las Mujeres y Menores". La sección primera está dedicada a la situación femenina. Del artículo 104 al artículo 116 el Código contempla aspectos específicos que afectan el trabajo femenino, y establece los procedimientos y normas tendientes a su regulación. El aspecto más importante que contempla el articulado capítulo II del actual Código es el referente a la maternidad de la trabajadora, cuya protección aparece como un **deber del Estado**.

El Artículo 106 del Código de Trabajo establece las normas que regulan la situación de la mujer embarazada en caso de despido y uno de los logros de la actual legislación establece que ante notificación de despido, la trabajadora en estado de gravidez puede solicitar su reintegro dentro de las condiciones que establece la Ley.

Del Artículo 107 al 112 del Código se regula el descanso forzoso retribuido de que gozara toda trabajadora en estado de gravidez, los aspectos tratados incluyen: período de descanso forzoso (3 meses), el subsidio de maternidad, prórroga del período de descanso forzoso por diversas razones. Muy importante es el artículo 111 que establece que:

"La retribución del descanso forzoso se fijará de acuerdo con el último salario o el promedio de salarios devengados durante los últimos 180 días si este es mayor que aquel".

De igual importancia es el artículo 113 que protege durante los tres meses posteriores al parto, a la trabajadora en

CUADRO Nº 8

EMPLEADOS DE INSTITUCIONES AUTONOMAS Y SEMI-AUTONOMAS SEGUN SUELDO Y SEXO1972

SUELDO EN BALBOAS	HOMBRES	MONTO	MUJERES	MONTO
<u>TOTAL</u>	<u>11.932</u>	<u>2.951.250</u>	<u>7.486</u>	<u>1.513.538</u>
Menos de 75.00	618	26.436	342	16.305
75.00 a 99.99	793	71.401	297	25.192
100.00 a 124.99	2.048	215.924	612	67.424
125.00 a 149.99	1.475	193.598	1.244	177.780
150.00 a 174.99	1.439	220.408	1.467	299.804
175.00 a 199.99	848	152.685	763	137.576
200.00 a 249.99	1.032	220.567	1.127	243.276
250.00 a 299.99	642	170.857	547	144.320
300.00 a 399.99	1.111	359.272	584	193.407
400.00 a 499.99	599	257.386	250	107.589
500.00 a 599.99	282	148.117	85	44.943
600.00 a 699.99	312	192.962	87	53.354
700.00 a 799.99	161	116.196	27	19.565
800.00 y Más	572	605.468	54	53.003

FUENTE: ESTADISTICAS DE TRABAJO - 1972

CUADRO Nº 9

MEDIANA DE SALARIO SEGUN SALARIO SEMANAL SEXO

Y NIVEL DE ENSEÑANZA EN LA REPUBLICA POR

AREA - AÑO 1972

<u>AREA, SEXO Y NIVEL DE</u> <u>ENSEÑANZA</u>	<u>MEDIANA DE</u> <u>SALARIOS</u>	<u>DISTRIBUCION PORCENTUAL DE EMPLEADOS</u> <u>SEGUN NIVEL DE EDUCACION</u>
<u>AREA METROPOLITANA</u>		
<u>Hombres</u>	<u>39.91</u>	<u>100.0</u>
Ningún Grado	27.69	1.8
Primaria	33.46	39.9
Secundaria	41.19	46.0
Universitaria	84.82	12.3
<u>Mujeres</u>	<u>28.18</u>	<u>100.0</u>
Ningún Grado	8.96	1.1
Primaria	10.62	40.2
Secundaria	34.32	45.2
Universitaria	56.05	13.5
<u>RESTO DE LA REPUBLICA</u>		
<u>Hombres</u>	<u>26.21</u>	<u>100.0</u>
Ningún Grado	18.88	5.7
Primaria	23.22	63.5
Secundaria	36.89	26.9
Universitaria	53.02	4.2

Continúa.....

CUADRO Nº 9 CONCLUSION

MEDIANA DE SALARIO SEGUN SALARIO SEMANAL SEXO

Y NIVEL DE ENSEÑANZA EN LA REPUBLICA POR

<u>AREA, SEXO Y NIVEL DE ENSEÑANZA</u>	<u>AREA - AÑO 1972</u>	<u>DISTRIBUCION PORCENTUAL DE EMPLEADOS SEGUN NIVEL DE EDUCACIÓN</u>
<u>Mujeres</u>	<u>21.16</u>	<u>100.0</u>
Ningún Grado	7.49	4.0
Primaria	10.37	48.5
Secundaria	32.52	40.6
Universitaria	44.97	6.9

que solo podría ser despedida por causa justificada y autorización previa, este período fue extendido a un año por el artículo 67 de la Constitución Nacional. El artículo 114 contempla disposiciones en torno a las condiciones que deberán establecerse en los lugares de trabajo para beneficiar a las mujeres durante el período de lactancia, el artículo 115 expresa las medidas que adoptará el Estado para instalar sistemas de guarderías que beneficiarán a las madres trabajadoras, el artículo 116 tiene importancia por el hecho de prohibir los turnos extraordinarios a las mujeres en estado de gravidez.

Los anteriores son los aspectos laborales especiales que contemplan la legislación panameña con respecto a la trabajadora por su calidad de mujer. La mujer trabajadora por su calidad de tal se acoge a las normas laborales que contempla el Código de Trabajo para el sector trabajador en general. La consideración general es que este Código se codificó dentro de una concepción diferente acerca del trabajador y contemplando la necesidad de constituirlo en un instrumento al servicio del sector trabajador.

X. LA MUJER PANAMEÑA EN EL PROCESO DE EVOLUCION SINDICAL:

- 1.-Al parecer, la participación inicial de la mujer en los movimientos sindicales del país, tiene efecto posteriormente a 1940, con anterioridad los anales del sindicalismo no registra una participación importante del sector femenino. En el transcurso de la década del 40 se vislumbra una serie de procesos en el sector laboral que llenan a la organización de diversos frentes sindicales, entre estos vale la pena destacar el frente de la confección que aglutina a trabajadores de ambos sexos. Si se analizan las estadísticas de trabajo nos encontraremos que este es uno de los sectores donde más se aglutina la fuerza laboral femenina industrial por lo cual es comprensible que ha-

ya sido uno de los frentes iniciales de incorporación de la mujer a la organización sindical. Un interesante estudio sobre la participación femenina en el proceso sindical (8) indica que a pesar de que la mujer en la década ya mencionada tiene una participación leve en sindicatos como los del calzado, empleados de comercio, etc., el canal más importante de incorporación pareció ser el de las organizaciones sindicales que representan el área de confección de ropa en donde al parecer las condiciones de trabajo de la mujer estaban rodeadas de innumerables desventajas algunas de las cuales deben mencionarse.

- a. Salarios exageradamente bajos entre B/ 0.50 por día y B/1.50 por día según la categoría de trabajo de la situación empeoraba cuando se trataba de salario a destajo.
- b. Horarios de trabajo que van más allá del reglamentario y que por la naturaleza de la actividad de la confección implicaba un agotamiento físico prematuro, el estudio que comentamos recoge para 1946 las incidencias de un noviniendo en el sindicato de sastres y similares con una significativa mayoría femenina, en que los puntos reivindicativos son:

- 1.- Aumento salarial

- 2.- Necesidad de una legislación laboral.

Este noviniendo puede ser considerado de gran importancia en los anales del sindicalismo panameño, ya que se realiza en un período en que el trabajador no dispone de garantías fundamentales para exigir el respeto de sus derechos, y en que ni siquiera existe un Código de Trabajo panameño. Durante un período de huelga de 38 días, la fuerza laboral femenina desarrolla una participación efectiva y combativa a la huelga que en este caso se realizaba contra el sector empresarial del "Bazar Francés". Como quiera que la batalla legal y económica no pudo ser ganada ya que la huelga fue declarada ilegal, el noviniendo sindical en general adquiere vigor y la participación femenina en particular se

inserta en la realidad laboral.

Gran ingerencia tuvo la mujer a través del sector sindical de la confección, en la inclusión en el primer Código de Trabajo de 1947, de las disposiciones que regulan la protección a la maternidad de la mujer trabajadora, sobre todo en lo que se refiere al descanso forzoso durante el período de gravidez. El estudio que comentamos pone de relieve, las situaciones conflictivas que tuvieron que afrontar las organizaciones femeninas ante las medidas y políticas patronales para protegerse de las implicaciones de las disposiciones sobre el estado de gravidez de la mujer trabajadora.

Dentro del proceso sindical panameño, no hay duda que los hombres son los que ocupan situación prominente, pues la participación femenina ha debido luchar contra toda una serie de barreras tanto culturales como institucionales que se han levantado contra su incorporación al proceso activo. La misma actividad que realiza la mujer fundamentalmente en el sector terciario de la economía obstaculiza en cierto modo el desarrollo de una conciencia sindical más activa, específicamente en el sector comercial que aglutina a gran cantidad del sector femenino, el grado de organización sindical es bajo, sin embargo la participación de la mujer sindicalizada y no sindicalizada se ha hecho manifiesto en determinadas situaciones históricas en que la movilización de la organización trabajadora ha sido necesaria, tal ha sido el caso de la tensa situación creada en diciembre de 1947, en relación al conflicto de las bases militares norteamericanas en el País. Gran parte de la movilización masiva del sector femenino corre por cuenta de mujeres incorporadas de una u otra manera a la organización sindical. Asimismo el movimiento obrero de 1959 denominado "la marcha del hambre" cuyos fundamentos son: creación de la ley de salario mínimo, la ley de Reforma Agraria y la rebaja de los alquileres de las casas de inquilinato, el movimiento finaliza con la obtención

del primer objetivo en forma concreta, los otros dos objetivos también fueron obtenidos de inmediato pero su aplicación práctica posteriormente se vio dificultada ante condiciones sociales, políticas y económicas adversas. El nivel de participación también aparece en forma significativa como consecuencia de los sucesos de 1946 cuyo fundamento principal es la lucha por la soberanía en la Zona del Canal.

El análisis de la realidad sindical actual expresa que aún se mantienen grandes obstáculos sociales y culturales que impiden la incorporación formal de la mujer a la organización sindical dentro de una modalidad ejecutiva y directiva, al parecer son pocos los sindicatos en que la estructura organizativa incorpora a la mujer en forma ejecutiva.

Es importante destacar que si a nivel de la organización formal de los sindicatos la participación de la mujer en forma ejecutiva o directa es baja, a nivel de las centrales si se observa una mayor incorporación de la mujer a las funciones directivas a través de secretarias o seccionales, tal es el caso de la Central Nacional de Trabajadores Panameños y la Central Istmeña de Trabajadores. En general, dentro del movimiento sindical existe conciencia de la necesidad de una mayor incorporación activa de la mujer en la organización sindical, actualmente su mayor participación se desarrolla a niveles de base, las estimaciones para el caso indicarían que menos del 5 % de los sindicatos organizados en el país incorporan a la mujer a funciones de responsabilidad, sin embargo lo anterior no disminuye el valor de los aportes que la mujer ha realizado en diversas contingencias en que los sectores trabajadores han tenido una participación activa.

XI. PARTICIPACION FEMENINA, EDAD, ESTADO CIVIL Y EDUCACION EN PANAMA:

Un análisis más minucioso de la participación femenina en el proceso laboral debe buscar la tendencia y característica de esa participación según la combinación de algunos factores especiales, en esta ocasión queremos revisar algunas cifras que expresan la situación de la mujer en la estructura económica y más allá de esto buscar si existen factores explicatorios de dicha situación.

EDAD, ESTADO CIVIL Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA:

El análisis de los datos nos indica la participación diferenciada de la mujer según su estado civil. En primer lugar aparece una clara diferencia entre el sector de mujeres casadas y el otro sector a nivel general solo un 33 % de la fuerza laboral femenina procede del sector de mujeres casadas, a primera vista esto aparece como una diferencia demasiado grande, pero en comparación con otros países el porcentaje no es muy pequeño.

Cuando se relaciona el estado civil con la edad obtenemos una información más significativa acerca de la participación femenina.

El Cuadro # 10 nos indica que pasados ciertos niveles de edad tiende a aumentar la participación de la mujer casada, en el caso panameño esto se ve claramente, en el período comprendido entre los 30 y 49 años, donde a diferencia del período entre 15 y 29 años, la participación de la mujer casada supera holgadamente a la de las mujeres solteras. Entre los posibles factores explicativos habría que incluir el factor educación, y la tasa descendiente de fecundidad a medida que la mujer avanza en edad. Como se comprende, la situación de la mujer casada después de los treinta años, supone que las preocupaciones por los hijos tiende a ser menor a medida que estos van creciendo; estos

CUADRO N° 10

ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA POBLACION FEMENINA
SEGUN EDAD Y ESTADO CIVIL EXPRESADO EN PORCENTAJES 1971

<u>CATEGORIA</u>		
<u>ESTADO CIVIL</u>		
<u>Y EDAD</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>PORCENTAJE</u>
<u>TOTAL</u>	<u>91.500</u>	<u>100.0</u>
Unida	12.900	14.1
Soltera	43.100	47.1
Casada	30.400	33.2
Otra	5.100	5.6
<u>15 - 19 Años</u>	<u>13.100</u>	<u>14.3</u>
Unida	800	0.8
Soltera	12.000	13.2
Casada	300	0.3
<u>20 - 29 años</u>	<u>32.500</u>	<u>35.5</u>
Unida	4.600	5.1
Soltera	17.500	19.0
Casada	9.900	10.9
Otra	500	0.5
<u>30 - 49 Años</u>	<u>34.500</u>	<u>37.7</u>
Unida	6.400	7.0
Soltera	9.800	10.7
Casada	16.400	18.0

Continúa.....

CUADRO Nº 10 - (CONCLUSION)

ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA POBLACION FEMENINA SEGUN EDAD Y ESTADO CIVIL

EXPRESADO EN PORCENTAJES 1971

<u>CATEGORIA</u> <u>ESTADO CIVIL</u> <u>Y EDAD</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Otra	1.900	2.0
<u>50 y más</u>	<u>11.400</u>	<u>12.5</u>
Unida	1.100	1.2
Soltera	3.800	4.2
Casada	3.800	4.1
Otra	2.700	3.0

Fuente: Estadísticas de Trabajo - 1971 Contraloría General de la República.

pueden ser algunos factores explicativos, además de la lógica explicación de que la generalidad de las mujeres comprendidas entre 29 y 39 años son casadas.

Puede afirmarse que los intervalos de edad analizados son demasiado amplios como para ilustrar en forma eficiente el efecto de la edad sobre la participación, por esta razón es necesario recurrir a intervalos más reducidos que ilustren en forma más eficiente la relación aludida.

XII. EDUCACION Y PARTICIPACION:

Puede afirmarse, sin temor a equivocación que la participación femenina aumenta según el nivel educativo, esto se cumple como una ley en todos los países latinoamericanos, sin embargo, y a pesar de esto, se hace necesario analizar en términos más cualitativos que cuantitativos dicha incorporación a través de la educación. Ello se hace más indispensable cuando observamos que la participación de la mujer, tal como lo hemos anotado anteriormente se realiza en los sectores menos productivos de la estructura económica.

Si tomamos en cuenta la situación de los países subdesarrollados con respecto a los países de desarrollo industrial moderno, observamos que surge como una constante la llamada "brecha tecnológica" entre ambas regiones, traduciendo dicha brecha en indicadores de trabajo nos enfrentamos a que en los países subdesarrollados, tanto hombres como mujeres se caracterizan por los bajos niveles de productividad, y que por lo tanto todo esfuerzo por alcanzar niveles tecnológicos e industriales más elevados debería tomar en cuenta la necesidad de buscar formas de incorporar a ambos sexos a la actividad productiva dentro de las modalidades de cambio adecuadas a la situación específica de cada país. Si analizamos el Cuadro # 11 para todo el país encontramos un panorama bastante claro acerca de la

POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS POR GRUPO DE EDAD Y TITULO

OBTENIDO EN EL AREA METROPOLITANACENSO DE 1970

TITULO	TOTAL	E				
		<u>15-19</u>	<u>20-24</u>	<u>25-34</u>	<u>35-44</u>	<u>45 y más</u>
TOTAL	<u>266.812</u>	<u>117.467</u>	<u>30.413</u>	<u>36.614</u>	<u>29.886</u>	<u>52.432</u>
Primaria	129.287	72.662	19.101	12.566	9.525	15.433
Secundaria	63.217	37.462	3.294	9.819	6.317	6.325
Bachillerato	9.760	5.823	735	2.314	474	414
Normal	8.732	5.222	102	658	883	1.867
Comercial	30.357	18.106	1.643	5.072	3.416	2.120
Industria Doméstica y del Vestido.	14.184	8.210	805	1.753	1.529	1.887
Agricultura	3	2	0	1	0	0
Construcción	10	5	0	2	1	2
Electrónica	69	39	7	8	6	9
Mecánica	41	24	2	6	2	7
Artes Gráficas	18	10	0	0	1	7
Dibujo	29	18	0	0	5	6
Radio	4	2	0	2	0	0
Talabartería	5	0	0	2	0	3
Naútica	5	1	0	1	0	3

Continúa....

CUADRO N° 11 (Continuación)

POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS POR GRUPO DE EDAD Y TITULO OBTENIDO EN EL AREA
METROPOLITANA CENSO 1970

TITULO	TOTAL	E D A D				
		<u>15-19</u>	<u>20-24</u>	<u>25-34</u>	<u>35-44</u>	<u>45 y más</u>
Universitaria	1.893	4	123	770	593	403
- Adm. Pública	362	3	32	144	123	60
- Agronomía	3	0	0	2	1	0
- Arquitectura	21	0	1	12	6	2
- Ciencias Nat. y Farmacia	504	0	47	230	130	97
- Derecho y Ciencias Políticas	32	0	2	13	10	7
- Filosofía, Letras y Educación	798	1	22	286	270	219
- Ingeniería	24	0	8	9	3	4
- Medicina	148	0	11	73	50	14
- Veterinaria	1	0	0	1	0	0

Continúa.....

CUADRO N° 11 (CONCLUSION)

POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS POR GRUPO DE EDAD Y TITULO OBTENIDO EN EL AREA
METROPOLITANA CENSO -1970

TITULO	TOTAL		B	D	A	D
		<u>15-19</u>	<u>20-24</u>	<u>25-34</u>	<u>35-44</u>	<u>45 y más</u>
Otros Títulos	6.681	243	1.261	2.034	1.396	1.747
Sin Título	65.500	7.081	6.590	11.371	12.023	28.435
Ignorado	234	15	44	54	32	89

situación educativa de la mujer en el país, por categorías de edad. El Cuadro nos indica cuan alejada está la mujer educada de la esfera de la producción y de la actividad secundaria. De la misma manera el Cuadro nos indica la vinculación de la mujer educada al sector terciario a través de la educación comercial. En los diferentes niveles de edad la mujer siempre supera al hombre, asimismo el gráfico nos indica la tendencia de la mujer a estudiar profesiones que tienen que ver con la docencia, tanto a nivel de estudios secundarios como superiores. A nivel de las carreras profesionales de nivel técnico superior se puede observar una lenta incorporación femenina a carreras tales como arquitectura e ingeniería. Otro aspecto que se desprende del Cuadro # 12 es que a medida que vamos ascendiendo en los niveles de edad, se va presentando un porcentaje menos elevado de población educada, esto se observa para todos los niveles con excepción del nivel 25-34.

POBLACION FEMENINA MAYOR DE 14 AÑOS SIN
TITULO DE NINGUNA CLASE SEGUN
NIVELES DE EDAD.

15-19	33.2 %
20-24	38.1 %
25-34	25.7 %
35-44	58.8 %
44 y más	69.8 %

Este Cuadro nos indica una situación que expresa las consecuencias de la llamada educación incompleta y más allá de esto, la incidencia de factores económicos, sociales y culturales que tienden a mantener a la mujer en una condición pasiva con respecto a la dinámica de la estructura económica.

CONCLUSIONES:

- 1.- La participación laboral femenina en la estructura socio-económica de Panamá presenta ritmos de ascensos sobre todo en el sector metropolitano tal como lo destaca el estudio de P.R.E.A.L.C. Se entiende que estos ascensos tienen su explicación en la dinámica que adquiere el sector terciario de la economía fundamentalmente a partir de la década del sesenta. Por su parte, los sectores que tienen que ver directamente con la producción presentan un bajo grado de incorporación, salvo en el caso de la industria textil y en menor grado en otras tales como la industria de alimentos, bebidas y tabaco. En términos generales la mujer se encuentra insertada en forma amplia en la estructura ocupacional y muy especialmente en los sectores de servicios sociales, comunales y personales.
- 2.- Se puede notar que la incorporación de la mujer a la estructura ocupacional responde también, en cierta medida a la apertura de mecanismos y oportunidades en el sector estatal especialmente en las entidades autónomas y semiautónomas, donde se solicitan aptitudes profesionales y semi-profesionales posiblemente sea en este sector donde la mujer pueda ser incorporada hacia actividades orientadas por políticas y estrategias nacionales que signifiquen una inserción más productiva y significativa de la mujer en la vida nacional en oposición a la clara orientación hacia los servicios del sector privado.
- 3.- Ante el ascenso de la actividad en el sector terciario, cabe preguntarse hasta donde se mantendrá la capacidad de la estructura de seguir insertando a la mujer en este sector, más allá de este habría que preocuparse de las consecuencias de posibles desequilibrios en este sector que tanto depende en nuestro país de factores externos.

- 4.- No podemos pasar por alto en estas conclusiones el significado del elevadísimo porcentaje de la población activa femenina dedicada a servicios personales y de hogares. Es este un claro indicador del bajo grado de calificación y productividad de gran parte del sector ocupacional femenino. Está bien claro que la formulación de políticas y estrategias para el desarrollo deberán incluir en forma prioritaria la utilización racional de este sector femenino. Está de más expresar que uno de los indicadores de subdesarrollo económico es este gran contingente que en muchos países no tienen otra alternativa sino enrolarse en el servicio doméstico vendiendo su fuerza de trabajo por precios irrisorios y sometándose al peor grado de inestabilidad económica y social.
- 5.- Nuestro análisis ha dejado expresado que un vehículo fundamental para incorporar en forma eficiente a la mujer a la estructura ocupacional es la educación. Ha quedado demostrado que a mayor nivel educativo, mayor nivel de participación. Entre los cometidos integrales de una reforma educativa necesariamente deberá contemplarse un tipo de educación que responda a necesidades prioritarias del desarrollo panameño y que incorpore en forma productiva al hombre y a la mujer. Si la educación formal es una necesidad que tiene de preparar a la juventud en una profesión determinada, también debería promoverse aquellos tipos de formación que puedan llegar a las comunidades y favorecer a gran cantidad de personas productos de una educación incompleta e incapacitadas para incorporarse en forma eficiente a la producción. La población femenina debería tener a su alcance aquellas fuentes de formación que les signifique cierto grado de calificación y que se traduzcan posteriormente en posibilidades ocupacionales.
- 6.- La mujer comparte con la sociedad panameña en general, el

alto grado de heterogeneidad social y cultural, producto de factores históricos, geográficos y económicos. La diversidad cultural producto del establecimiento en un mismo territorio de diversos sectores étnicos por una parte y de minorías que responden a diversos orígenes nacionales por otra, configuran una complejidad en que el proceso de identificación nacional tiende a presentar obstáculos de difícil solución. La mujer indígena aferrada a patrones sociales y culturales incompatibles con el llamado proceso de modernización apenas ha iniciado el difícil camino de incorporación a la vida nacional activa junto con el resto de su sociedad, su incorporación al proceso de cambios se hace imperativo por cuanto que el aislamiento cultural, social y económico son factores que influyen en el mantenimiento de condiciones que se traducen en que el indígena siga constituyendo una fuente de reserva de mano de obra siempre dispuesta venderse a los precios más irrisorios. Por otro lado, los sectores de origen antillano aún atraviesan por un período de transición hacia una incorporación efectiva a los valores nacionales, incorporación que es necesario acelerar a través de las diferentes vías institucionales. La mujer dentro de este conglomerado debe ser promovida hacia funciones dinámicas en la estructura económica del país, buscando con esto una identificación con los valores nacionales a través del proceso productivo. Posiblemente sea a través de la participación activa de la población en los grandes proyectos del proceso de desarrollo, donde surja una conciencia nacional más clara y definida sobre todo en una población con matices tan heterogéneos como la panameña.

- 7.- La situación de subdesarrollo económico y social constituye un reto a nuestra sociedad, con el transcurso del tiempo las resistencias sociales y económicas tenderán a sentirse en mayor grado si no se presentan alternativas adecuadas que impulsen sectores productivos que dinamizen la estructura socioeconómica del país, cualesquiera que sean estas alterna-

tivas deberán tener muy en cuenta la incorporación efectiva de la mujer, esto implica una barrera contra las concepciones tradicionales y los prejuicios que se han construido en torno a la mujer. El desarrollo integral de la sociedad implica que esta comprenda que no hay incompatibilidad entre la mujer madre, la mujer esposa y la mujer trabajadora.

APENDICE:

En esta sección deseamos analizar algunos aspectos en torno a la participación femenina en la población económicamente activa según las ramas de actividad económica para terminar analizando algunos indicadores por provincia, de la participación femenina.

El cuadro # 1 nos indica la participación de la población femenina económicamente activa mayor de 10 años, en las diferentes ramas de la economía. El cuadro es elocuente en cuanto a ilustrarnos acerca de los sectores donde se concentra la P.E.A. femenina, en las 9 provincias del país; consideramos que se reafirma lo expuesto anteriormente, cuando quedó indicada la inserción de la mujer en el sector terciario de la economía, fundamentalmente el hecho de que la tendencia sea general para las 9 provincias indican una característica estructural del aparato económico con respecto a la participación laboral de la mujer. En cierto modo es la mujer la que refleja la tendencia estructural de la economía del país, y esto se pone de manifiesto cuando se observan las características de las ramas de la economía. Un análisis más acabado debería establecer el grado de evolución durante los últimos años de la situación detectada en el censo de 1970. Al parecer la situación no ha cambiado y la tendencia se mantiene estable.

El cuadro # 2 proviene directamente del cuadro # 1 y presenta para cada provincia la participación femenina en las 12 ramas donde se concentra la mayor cantidad de la fuerza laboral femenina, tomando en cuenta que el censo presenta un total de 35 ramas, las hemos numerado y ordenado en cada provincia según el grado de participación femenina. Aquí se pone de manifiesto con mayor claridad como a lo largo del país la mujer se encuentra vinculada a los servicios personales y de hogares, sólo en Darién, Bocas del Toro y Veraguas, esta

actividad no ocupa el primer lugar, sin embargo se inserta en la segunda o tercera posición. Nos enfrentamos aquí a un claro indicador de subdesarrollo económico y social, evidenciado en las escasas alternativas de la P.E.A. femenina para insertarse en forma productiva en la estructura económica, el hecho de que el comercio al por menor sea otra fuente importante de trabajo en todas las provincias tiende a reforzar esta afirmación.

El cuadro pone de manifiesto el hecho de que en términos generales y para efectos de la participación femenina las únicas industrias propiamente tales que ocupan una posición importante entre las actividades de cada provincia son las del tejido y las de productos alimenticios, bebidas y tabacos.

En el caso de las 9 provincias del país la industria del tejido se incluye entre las seis primeras actividades económicas lo que viene a corroborar la afirmación de que es fundamentalmente en este sector donde la mujer ha tenido una incorporación productiva. Es interesante observar como en los casos de Herrera y Los Santos la agricultura ocupe un séptimo lugar, como fuente de actividad de la P.E.A. femenina, siendo provincias eminentemente agrícolas.

ACTIVIDADES DE MAYOR FRECUENCIA EN
LAS NUEVE PROVINCIAS
DEL PAIS

<u>ORDEN</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>No.</u>
1º	Servicios personales y de los hogares.	32
2º	Servicios sociales y otros servicios conexos	30
3º	Agricultura	1
4º	Industria Textil, prendas de vestir, industria del cuero.	9
5º	Comercio al por menor	21
6º	Administración Pública y Defensa	28
7º	Servicios en restaurantes y hoteles	22
8º	Productos Alimenticios, bebidas y tabaco.	8
9º	Comercio al por mayor.	20
10º	Servicio de Comunicaciones.	24
11º	Establecimientos financieros	25
12º	Servicios de diversión y esparcimiento y servicios culturales.	31

Las anteriores son las 12 ramas económicas que concentran al mayor porcentaje de la población económicamente activa femenina, de su análisis se desprende que para todo el país la mujer se inserta en tres ramas que tienen que ver directamente con la producción, respondiendo las nueve restantes a servicios de diferentes índoles, queda de manifiesto que la situación de la mujer en la estructura económica refleja en buen grado el carácter de la misma, orientada fundamentalmente hacia los servicios. No queremos con esto expresar que las actividades que tienen que ver con servicios no tengan una importancia significativa para el país, solo deseamos reafirmar lo expuesto en las conclusiones, y es que hay un desequilibrio muy grande entre ambos tipos de actividad en el país.

CUADRO Nº 1

POBLACION FEMENINA ECONOMICAMENTE ACTIVA POR CATEGORIA EN LA OCUPACION Y RAMA
DE ACTIVIDAD (CENSO DE 1970)

	RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	BOCAS DEL TORO	COCLE	COLON	CHIRIQUI	DARIEN	H. S. J. J.	LOS SANTOS	PANAMA	VERAGUAS
			MUJ.	MUJ.	MUJ.	MUJ.	MUJ.	MUJ.	MUJ.	MUJ.	MUJ.
	TOTAL	115.966	2.104	5.694	10.622	12.579	950	4.355	3.708	67.885	7.689
1	AGRICULTURA Y CAZA	6.855	1.042	891	334	2.002	560	157	118	4	1.112
2	SILVICULTURA	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0
3	PESCA	49	2	0	6	2	0	0	0	39	0
4	MINAS DE CARBON	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	PETROLEO Y GAS NATURAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	EXTRACCION DE MINERALES MET.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	EXTRACCION DE OTROS METALES	43	0	15	0	0	0	11	4	13	0
8	PROD. ALIMENTICIOS, BEB. TABAC.	1.884	14	149	59	274	4	134	65	1.120	65
9	TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, INDUSTRIAS DEL CUERO.	8.362	93	675	1.076	693	23	553	82	4.418	451
10	INDUSTRIA DE LA MADERA INCLUI- DOS MUEBLES.	204	2	0	24	13	1	15	1	146	2
11	FABRICA DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITO- RIALES.	764	4	0	71	13	0	8	5	656	4
12	FABRICACION DE SUSTANCIAS QUI- MICAS Y DE PROD. QUIMICOS DE- RIVADOS DEL PETROLEO, DEL CAR- BON, DEL CAUCHO, ETC.	301	0	1	24	10	0	4	1	260	1

(CONTINUACION CUADRO N° 1)

POBLACION FEMENINA ECONOMICAMENTE ACTIVA POR CATEGORIA EN LA OCUPACION Y RAMA
DE ACTIVIDAD (CENSO DE 1970)

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	BOCAS DEL TORO MUJ.	COCLE MUJ.	COLON MUJ.	CHIRIQUI MUJ.	DARIEN MUJ.	HERRERA MUJ.	LOS SANTOS MUJ.	PANAMA MUJ.	VERAGUAS MUJ.
TOTAL										
13 FABRICA DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS, EXCEPTUANDO LOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON.	152	0	9	3	4	0	17		108	4
14 INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	20	0	0	0	0	0	0	0	20	0
15 FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIAS Y EQUIPOS.	131	0	0	3	3	0	0	0	124	1
16 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2	0	7	0	1	0	0	3	15	0
17 ELECTRICIDAD, GAS Y VAPORES	387	0	7	36	50	2	2	1	282	7
18 OBRAS HIDRAULICAS Y SUMINISTRO DE AGUA.	190	0	8	7	5	0	3	7	157	3
19 CONSTRUCCION	811	0	10	17	22		5	8	743	6
20 COMERCIO AL POR MAYOR	2.976	10	28	183	185	1	52	20	2.483	14
21 COMERCIO AL POR MENOR	11.403	28	449	1.068	1.677	40	540	494	6.462	445
22 SERVICIOS EN RESTAURANTES Y HOTELES.	5.357	86	185	71	680	19	196	163	3.116	183
23 SERVICIOS EN TRANSPORTES Y AL- MACENAMIENTOS.	1.482	5	11	791	46	1	11	7	600	10
24 COMUNICACIONES	1.017	10	69	71	113	6	43	65	571	66
25 SERV. EN ESTABLECIMIENTOS FI- NANCIEROS.	1.585	13	37	101	125	1	36	25	1.214	33

(CONCIUSION CUADRO Nº 1)

POBLACION FEMENINA ECONOMICAMENTE ACTIVA POR CATEGORIA EN LA OCUPACION Y RAMA
DE ACTIVIDAD (CENSO DE 1970)

RAMA DE ACTIVIDAD		TOTAL	BOCAS DEL TORO	COCLE	COLON	CHIRIQUI	DARIEN	HERRERA	LOS SANTOS	PANAMA	VERAGUAS
T O T A L			MUJ.	MUJ.	MUJ.	MUJ.	MUJ.	MUJ.	MUJ.	MUJ.	MUJ.
26	SEGUROS	396	1	3	22	21	0	4	0	328	1
27	BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS.	1.547	40	12	42	87	0	2		1.353	8
28	ADMINISTRACION PUBLICA Y DE- FENSA.	8.151	89	415	455	750	68	301	350	5.336	387
29	SERVICIO DE SANEAMIENTO Y SI- MILARES.	61	0	0	3	2	0	0	2	52	2
30	SERVICIOS SOCIALES Y OTROS SER- VICIOS CONEXOS.	16.726	185	928	1.127	2.060	133	684	619	10.037	953
31	SERVICIOS DE DIVERSION, ESPAR- CIMIENTO Y SERVICIOS CULTURALES.	557	4	19	54	52	0	66	19	721	22
32	SERVICIOS PERSONALES Y DE LOS HOGARES.	36.243	258	1.728	3.355	3.998	87	1.482	1.129	22.332	1.874
33	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y OTRAS ORG. EXTRATERRITORIA- LES.	189	1	1	10	2	1	2	2	169	1
34	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICA- DAS.	1.196	17	15	47	47	1	23	7	1.013	26
35	ZONA DEL CANAL	4.282	0	13	890	21	1	4	1	3.334	

CUADRO Nº 2

ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE CONCENTRAN LA MAYOR CANTIDAD DE
P.E.A FEMENINA POR PROVINCIA EN EL PAIS. CENSO DE 1970.

PROVINCIA Y ACTIVIDAD

<u>ORDEN</u>	<u>BOCAS DEL</u>	<u>COCLE</u>	<u>COLON</u>	<u>CHIRIQUI</u>	<u>DARIEN</u>	<u>HERRERA</u>	<u>LOS SANTOS</u>	<u>PANAMA</u>	<u>VERAGUAS</u>
	<u>TORO</u>								
1º	1	32	32	32	1	32	32	32	1
2º	32	30	30	30	30	30	30	30	32
3º	30	1	9	1	32	9	9	21	30
4º	9	9	21	21	28	21	21	28	9
5º	21	21	35	28	21	28	28	9	21
6º	28	28	23	9	9	22	22	22	28
7º	22	22	22	22	22	1	1	35	22
8º	24	8	28	8	24	8	8	20	24
9º	8	24	1	20	8	31	24	27	8
10º	25	25	20	27	20	24	25	25	25
11º	31	20	25	25	34	20	20	8	31
12º	23	31	24	24	25	25	31	34	23

ANOTACIONES BIBLIOGRAFICAS

(1,2,3)

JUAN C. ELIZAGA

PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA MANO DE OBRA EN AMERICA LATINA: LA FECUNDIDAD Y OTROS DETERMINANTES.

REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. VOLUMEN 89. NUMEROS 5 y 6. (4, 5, 6, 7).

PROGRAMA REGIONAL DEL EMPLEO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. (P.R.E.A.L.C.).

(8) MARTA MATAMOROS. ANALISIS DE LA EDUCACION SINDICAL FEMENINA.

BIBLIOGRAFIA BASICA

1.- PANAMA EN CIFRAS

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSO DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

2.- ESTADISTICAS DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSO DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

3.- CENSOS DE POBLACION

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSO DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

4.- PROGRAMA REGIONAL DEL EMPLEO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. (P.R.E.A.L.C). 1973.

5.- JUAN ELIZAGA (TRABAJO CITADO)

6.- MARTA MATAMOROS (TRABAJO CITADO)

7.- CODIGO DE TRABAJO DE PANAMA

8.- BANCO DE DATOS DE C.E.L.A.D.E.